



Hoja Informativa

■ **La Proposición 8 protege la voluntad de las personas y revoca a los jueces activistas.**

En el 2000 más del 61% de los Californianos votaron a favor de la Proposición 22 para reafirmar que sólo el matrimonio entre un hombre y una mujer es válido o reconocido en California. Sin embargo, ya que este lenguaje no fue incluido en la Constitución del estado cuando fue aprobado, cuatro jueces activistas de San Francisco depusieron erróneamente de los votos del pueblo. En noviembre del 2008, la Proposición 8 les dará a los votantes en California la oportunidad de invertir la decisión de la corte y restablecer la definición del matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer en la Constitución del estado.

■ **La Proposición 8 es simple y directa.**

La Proposición 8 contiene las mismas 15 palabras que fueron previamente aprobadas en el 2000 por más del 61% de los votantes en California: "Sólo el matrimonio entre un hombre y una mujer es válido o reconocido en California." Al colocar estas palabras directamente en la Constitución del estado, la corte no puede definirlo como inconstitucional.

■ **La Proposición 8 se trata de preservar el matrimonio; no significa un ataque al estilo de vida homosexual.**

La Proposición 8 no les quita ninguno de los derechos o beneficios a las parejas homosexuales o lesbianas. Bajo la ley de California, "las parejas domésticas deben tener los mismos derechos, protecciones y beneficios" tales y como los esposos casados. (Código Familiar §297.5.) No existen excepciones. La Proposición 8 no cambiará esto.

■ **La Proposición 8 protege a nuestros niños.**

La Proposición 8 evita que las escuelas públicas enseñen a nuestros niños que el matrimonio entre el mismo sexo es lo mismo que el matrimonio tradicional. En las clases de educación para la salud, la ley del estado requiere que los maestros instruyan a los niños desde la edad preescolar sobre el matrimonio. (Código Educacional §51890.) Si la resolución sobre el matrimonio entre el mismo sexo no es revocada, los maestros deberán enseñar a los niños pequeños que no existe diferencia entre un matrimonio homosexual y un matrimonio tradicional.

■ La Proposición 8 protege el matrimonio como una institución fundamental de la sociedad.

La Proposición 8 protege el matrimonio y el importante rol de la familia tradicional. Mientras que la muerte, el divorcio y otras circunstancias pueden evitar la situación ideal, lo mejor para un niño es ser criado por una madre y un padre que estén casados.

■ Votar SÍ por la Proposición 8 logra tres cosas simples.

- Restablece la definición del matrimonio, como lo que la gran mayoría de los votantes en California ya aprobaron y lo que la historia de la humanidad ha definido como un matrimonio.
- Derroca la escandalosa decisión de los cuatro jueces activistas de la Corte Superior que ignoraron la voluntad del pueblo.
- Protege a nuestros niños de ser enseñados en las escuelas públicas que el “matrimonio entre el mismo sexo” es lo mismo que el matrimonio tradicional.

¡Vota Sí por la Proposición 8!

www.ProtectMarriage.com



Paid for by ProtectMarriage.com – Yes on 8, a Project of California Renewal.
915 L Street, Suite C-259, Sacramento, CA 95814. 916/446-2956.

Major funding by American Family Association, National Organization for Marriage California, and Focus on the Family.